

**RESOLUCIÓN NÚMERO 676002 DE 2026****“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****EL SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA (E) DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 652 de 2025, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante formato de licencias y permiso con radicado número 202661201738182 del 11 de mayo de 2026, el funcionario **JULIAN ANDRES GONZALEZ FLECHAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.181.657, quien desempeña el empleo Jefe de Oficina Código 006 Grado 07 (E) de la Oficina de Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de Movilidad, solicitó incentivo correspondiente al día de cumpleaños por el día 14 de mayo de 2026, el cual viene debidamente autorizado por su jefe inmediato.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Jefe de Oficina Código 006, Grado 07, de la Oficina de Seguridad Vial, a la funcionaria **YULY ALEXANDRA CUBILLOS ROJAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.584.030, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Oficina de Seguridad Vial.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **YULY ALEXANDRA CUBILLOS ROJAS**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

Que, es competente este despacho para adoptar la presente decisión, atendiendo a lo previsto por el artículo primero de la Resolución 287 de 2019, por la cual el Secretario Distrital de Movilidad, delegó en la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Movilidad, entre otras funciones para la gestión del talento humano de la entidad, la de “Conceder, prorrogar y/o terminar los encargos reconocidos a servidores públicos de la Secretaría”.

En mérito de lo expuesto,

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020





RESOLUCIÓN NÚMERO 676002 DE 2026

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR por el día 14 de mayo de 2026, inclusive, a la funcionaria **YULY ALEXANDRA CUBILLOS ROJAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.584.030, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Oficina de Seguridad Vial, de las funciones del empleo Jefe de Oficina Código 006, Grado 07, de la Oficina de Seguridad Vial de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los trece día(s) del mes de Mayo de 2026.



Ilba Milady Vargas Guiza
Subsecretaria de Gestión Corporativa (e)

Firma mecánica generada en 13-05-2026 02:39 PM

Aprobó: María Teresa Rodríguez Leal-Dirección de Talento Humano

Elaboró: María Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

